



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1671151 BXGXS-63B1B-6SUN5 8B6BE2E2AAZDA7ECEFAEF8C0202200E1FFB3065) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/verificadores.do?ent_id=10

ANUNCIO

la Comisión encargada de resolver la convocatoria de tres puestos de **Técnico/a Superior en Administración y Finanzas, mediante contratación laboral en prácticas**, cuyas bases fueron publicadas el día veintisiete de abril de dos mil veintiuno en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, ha procedido a efectuar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, arrojando el siguiente resultado, por orden de puntuación:

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Expediente académico	Career experiencia laboral	Fecha obtención título	Puntuación	Desarrollo Módulo Formación	Cursos de formación recibidos	PUNTAJÓN TOTAL
1	MONTAÑO MORENO, JOSÉ MANUEL	0	1	2020	1,5	0	2	4,5
2	SUÁREZ PÉREZ, LORENA	1	0	2020	1,5	0	1,45	3,95
3	LÓPEZ MONAGO, ANA	1	0	2018	0,75	0	2	3,75
4	SÁNCHEZ PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	1	1	2020	1,5	0	0	3,50
5	ARAYA CASTRO, LETICIA	0	1	2020	1,5	0	0,85	3,35
6	MORENO SÁNCHEZ, JUAN ALONSO	1	0	2020	1,5	0	0,3	2,80
7	GONZÁLEZ SANTIAGO, INMACULADA	1	1	2018	0,75	0	0	2,75
8	ARROYO HINCHADO, SOLEDAD	1	0	2020	1,5	0	0	2,50
9	GRAGERA DE LOS RIOS, MARIA DOLORES	0	1	2020	1,5	0	0	2,50
10	MORENO ROMERO, JOSÉ MARÍA	0	1	2019	1,25	0,25	0	2,50
11	VERDEJO PACHECO, FRANCISCO	0	1	2017	0,5	0	0,05	1,55
12	MATAMOROS MORALES, VICTOR HUGO	0	1	2017	0,5	0	0	1,50
13	GARIAS GALVÁN, JOAQUÍN	0	0	2019	1,25	0	0	1,25
14	ALCÓN MILLÁN, ÁNGEL JESÚS	0	0	2017	0,5	0	0	0,50
15	GARCÍA-ADAME MORCILLO, MIREIA	0	0	No consta	0	0	0	0
16	PÉREZ ÁLVAREZ, ESPERANZA	0	0	No acredita	0	0	0	0

Habiéndose acordado en el mismo acto no celebrar la entrevista opcional prevista en las bases, se propone elevar propuesta de contratación para cubrir los puestos objeto de la convocatoria a favor de los tres aspirantes con mayor puntuación: **D. José Manuel Montaña Moreno, Dª Lorena Suárez Pérez y Dª Ana López Monago**, quienes deberán presentar en el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, la documentación requerida en la base novena de la convocatoria, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badajoz, a la fecha de la firma electrónica
La Secretaria de la Comisión,
Firmado electrónicamente
Fdo.: Josefa Lobato Sayavera.



Anuncio expuesto en la Oficina de Atención Ciudadana.